



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/002149-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Isaac Izquierdo Gonzalo, D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan para la consolidación de las murallas de Vozmediano y la elaboración de un plan director del Castillo de Vozmediano (Soria), para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002145 a PNL/002179.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Isaac Izquierdo Gonzalo, José Ignacio Martín Benito, Jesús Guerrero Arroyo y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

### ANTECEDENTES

La Lista Roja del Patrimonio en peligro, elaborada por la organización Hispania Nostra, incorpora bienes culturales cuyo estado de conservación es preocupante. Dentro de esta lista se encuentra el Castillo de Vozmediano (Soria), cuyo estado de conservación está consolidado en algunas partes, pero otras están en ruina progresiva. Este castillo sufre un deterioro progresivo.



El pasado año se realizaron obras de consolidación en la cubierta de la torre del Castillo de Vozmediano, promovidas por el Ayuntamiento de la citada localidad, en la coronación de la torre noroeste del primer recinto y a la rampa de acceso: limpieza general de la torre y consolidación de su perímetro, retirada de tirantes metálicos de la instalación de la campana, colocación de dos piezas de aliviadero o gárgolas, realización de un solado en la cubierta de la torre y la colocación de una barandilla en la rampa de acceso existente a la torre.

El Castillo de Vozmediano, declarado BIC desde 1949, es una fortaleza en la frontera con Aragón, ubicado sobre un peñasco, con distintas etapas de construcción y ampliación, que se encuentra en estado de ruina consolidada y está constituido por un doble recinto amurallado y dos torres, para los que se han empleado sillares reaprovechados de algún yacimiento romano.

El pasado día 28 de junio de 2018 sufrió un importante derrumbe en su muralla exterior.

Por lo expuesto se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.º- Adoptar las medidas necesarias, a la mayor brevedad posible, para la consolidación de los lienzos de la muralla del Castillo de Vozmediano (Soria), con el objetivo de evitar desprendimientos de su fábrica.**

**2.º- Elaborar, antes de finalizar 2018, un plan director del Castillo de Vozmediano (Soria), que recoja las actuaciones a realizar a favor de su conservación y puesta en valor.**

Valladolid, 4 de julio de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ángel Hernández Martínez,

Isaac Izquierdo Gonzalo,

José Ignacio Martín Benito,

Jesús Guerrero Arroyo y

Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández